

Cardo FU DE: ~~Ex-ba~~ Martin, duica Extra 70

FALLECIDO: Nombre Elvira Otero López D.N.I. Nº 33169440J
id. de los padres Antonio / Jesusa
Naturaleza ○ Pino Provincia A Coruña
Día, mes y año de nacimiento 21 / 10 / 1922
Profesión _____ Estado ~~Casada~~ Domicilio Cruz de S. Pedro 1- Stgo
Viuda

Fallecimiento: Fecha: 8:15 horas del día 4 de Julio de 2025
Domicilio H. Clínico - Stgo
Cementerio Boisaca Ayunt.º Stgo

Cónyuge: _____ Nombre _____
LIBRO DE FAMILIA _____ Tomo _____ : Página _____
DECLARANTE D. Elvira Mercedes Mujico Otero (Hija) D.N.I. 33234347-7
domiciliado en c/ Amor Ruibal, 30 - 2º F - Stgo

D/ña. Elvira Otero López L SEÑOR (viuda de Manuel Mujico Figueiras)
falleció en (vecina de Cruz de S. Pedro 1- Stgo) en el día de 4.7.25 a los 102 años
confortado con los Auxilios Espirituales _____

Su esposo/a ~~Hija del~~
Hijos : Carmen, Pilar, Elvira Mercedes, José Manuel (t) y Antonio
Mujico Otero
Hijos políticos : Manuel Costaya y José Manuel Linares "Che",

Padres → Gloria y Alejandro Costaya; Laura Mujico Riera
Abuelos _____
Padres políticos _____
Hermanos → nietos políticos: Carlos ~~Hermano~~ Rondinella

Hermanos políticos → Martín, Lucía y Laia
hna: Carmen Otero López; hnas políticas
Nietos _____ Bisnietos _____ Tíos _____ Sobrinos Si Primos Si

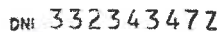
y demás familia.- Conducción _____
Funerales Sábado a las 5
en la iglesia de Capilla Comphyjo
CASA MORTUORIA: S. Toural
(SI / NO) SE RECIBE DUELO _____

Nota: Si hay servicio de ómnibus, indicarlo en este apartado



IDESP33169440J1<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
2210218F9912315ESP<<<<<<<<<<<<<2
OTERO<LOPEZ<<ELVIRA<<<<<<<<<<<<<

FALLECIDA



IDESPBMN141573533234347Z<<<<<<
5804100F3008100ESP<<<<<<<<<8
MUJICO<OTERO<<ELVIRA<MERCEDES<

DECLARANTE (HIJA)

CERTIFICADO MÉDICO DE DEFUNCIÓN
CERTIFICADO MÉDICO DE DEFUNCIÓN

105623628

Nº Certificado/Nº certificado

D./Dña. MANUEL RODRIGUEZ YANEZ DOCTOR
D. / Dna. A CORUÑA
en Medicina y Cirugía, colegiado/a en SANTIAGO, con el número
en Medicina e Cirurxía, colexiado/a en SANTIAGO, co número
y con ejercicio profesional en SANTIAGO
e con exercicio profesional en SANTIAGO

Colegio actual
Colegio actual
Nº de colegiado/a
Nº de colexiado/a
152853831
1ª colegiación
1ª colexiación

CERTIFICO la defunción de / CERTIFICO a defunción de

Nombre del fallecido/a: ELIANA
Nome do falecido/a: ELIANA
1º Apellido del fallecido/a: OTERO
1er Apellido do falecido/a: OTERO
2º Apellido del fallecido/a: LOPEZ
2ª Apellido do falecido/a: LOPEZ

Fecha de nacimiento
Data de nacemento
Día 21 Mes 10 Año 1922
Sexo: Varón ☐ Mujer ☒

Documento de identidad: ☒ D.N.I. Número: 33169990-5
Documento de identidad: ☐ Pasaporte Número: ☐
Documento de identidad: ☐ N.I.E. (Tarjeta de Residencia) Número: ☐
Documento de identidad: ☐ N.I.E. (Tarjeta de Residencia) Número: ☐

Hora y fecha de la defunción
Hora e data da defunción
Hora : minutos 08 : 15 Día 04 Mes 04 Año 2025

¿En qué municipio ocurrió la defunción? / En que concello ocorreu a defunción?:

Domicilio particular ☐ Centro hospitalario ☒ Residencia socio-sanitaria ☐ Lugar de trabajo ☐ Otro lugar ☐
Domicilio particular ☐ Centro hospitalario ☒ Residencia socio-sanitaria ☐ Lugar de trabajo ☐ Otro lugar ☐

Causas de defunción (ver instrucciones en página 2) / Causas de defunción (consultar instrucións na páxina 2)

Intervalo de tiempo aproximado¹
Intervalo de tempo aproximado¹I. Causa inmediata² / Causa inmediata²

(a) PARADA CARDIORESPIRATORIA
Debido a/Debido a
Horas Días Meses Años

Causas intermedias³ / Causas intermedias³

(b) ☐
Debido a/Debido a
Horas Días Meses Años

(c) ☐
Debido a/Debido a
Horas Días Meses Años

Causa inicial o fundamental⁴ / Causa inicial ou fundamental⁴

(d) ICTUS ISQUEMICO
Debido a/Debido a
Horas Días Meses Años

II. Otros procesos⁵ / Outros procesos⁵

☐
Horas Días Meses Años

¿Ha habido indicios de muerte violenta? / Houbo indicios de morte violenta?

Sí/Sí ☐ No/Non ☒

¿Se practicó autopsia clínica? / Practicouse autopsia clínica?

Sí/Sí ☐ No/Non ☒

¿La defunción ha ocurrido como consecuencia directa o indirecta de? / A defunción ocorreu como consecuencia directa ou indirecta de?:

Accidente de tráfico No/Non ☒ Accidente laboral No/Non ☒
Accidente de tráfico Sí/Sí ☐ Accidente laboral Sí/Sí ☐

Fecha del mismo: Día ☐ Mes ☐ Año ☐
Data do mesmo: Día ☐ Mes ☐ Ano ☐

Continúa al reverso
Continúa ao reverso



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
SANTIAGO DE COMPOSTELA



El Excelentísimo Ayuntamiento de Santiago de Compostela:

Por cuanto, D. Manuel Mujico Piqueiras y esposa
----- ha satisfecho la cantidad de
TRES MIL QUINIENTAS ----- pesetas,
como precio fijado por dicha Corporación para la concesión a per-
petuidad de la sepultura en tierra de segunda
clase, número 6646, del Cementerio Municipal de Boisaca.

Por tanto, se otorga a D. Manuel Mujico Piqueiras
y esposa -----
la concesión a perpetuidad de la expresada sepultura, conforme al
acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente de este
Excmo. Ayuntamiento de Santiago de Compostela, en la sesión cele-
brada el día veintiocho de junio
de mil novecientos setenta y cuatro
con la facultad de usar de ella cuando sea necesario, previa autori-
zación de la Alcaldía, sin que pueda verificarlo ninguna otra persona
sin su expreso consentimiento, que habrá de dar por escrito

En los casos de transmisión de la concesión por herencia, venta
o donación, debe darse conocimiento a la Excmo. Corporación Muni-
cipal, presentando documentos justificativos, sin cuyo requisito no será
reconocido el nuevo dueño.

Queda registrado este Título al folio 6646 del Libro correspondiente.

Palacio Municipal de Santiago de Compostela, a cinco de julio
de mil novecientos setenta y cuatro.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente:

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GENERAL,



Título de concesión a perpetuidad de la sepultura en tierra de segunda
clase, señalada con el número tres mil quinientos cuarenta y tres
del Cementerio Municipal de Boisaca.



MINISTERIO
DE JUSTICIA



MINISTERIO
DE JUSTICIA

LICENCIA DE ENTERRAMIENTO/INCINERACIÓN

OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Habiéndose acreditado la defunción de ELVIRA OTERO LÓPEZ con documento identificativo DNI 33169440J, según la certificación facultativa presentada, que constata la fecha de la muerte de 4 de julio de 2025, a las 08:15 horas, acaecida en Santiago de Compostela.

SE CONCEDE AUTORIZACIÓN para dar sepultura/incinerar el cadáver de la persona reseñada, una vez transcurran doce horas desde el fallecimiento.

En Santiago de Compostela a , 4 de julio de 2025.

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
04/07/2025 12:28

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.mjusticia.gob.es/es/comprobacion-autenticidad>

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR
Secretaría de Estado de Justicia

CARGO DEL FIRMANTE
ENCARGADO



RG:5rDE-VTTA-aSYJ-M8Bs

